

# EL DIARIO DE MURCIA

Dircción: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## Antigüedades.

Se compran á los mas altos precios, bandejas de plata, abanicos, cajas de rapé, espadas, mantillas, vestidos, colchas, muebles, platos y todo objeto que tenga antigüedad.

Se reciben avisos de 9 a 12 y de 2 á 6 de la tarde

Calle de Ceballos. 14.

8-1

## BORDADOS Y ENCAJES

Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.

Tambien se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolidé y renacimiento.

Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.

CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-5x

## ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia

Madre de Dios, 9, 1.º

MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos.

5-4

## VACUNA

En el Instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 23, se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

Tambien se expenden cristales con vacuna recién extraida de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23.

4.3-m

## NARANJA SUPERIOR

En el huerto de la puerta de Orihuela, llamado del General, se vende por millares, por cientos y por docenas.

## PERSIANAS

Se ha recibido una gran partida en todos tamaños, y clase superior, casa de Francisco Rosa, Plaza de Santa Isabel, núm. 23, las que se podrán servir en el momento que se deseen y al reducido precio de 13 reales metro cuadrado. 10 3

## DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

## LO DEL DIA.

### Ayuntamiento.

(Continuacion.)

Después de la empeñada discusion á que dió lugar el expediente del cementerio del Cabezo de Torres, se concedieron varias licencias de obras.

Se acordó que volvieran á la comision de Plaza unos informes sobre concesion de varias expendedurias de carnes en distintos sitios extremos de la poblacion.

Se dió lectura de la instancia dirigida al Gobierno por el Ayuntamiento, oponiéndose á la venta del edificio llamado de las Recogidas. Pareció bien.

A propuesta del Alcalde, que dijo había sabido que por la Administracion de Propiedades se trataba de vender igualmente el comenzado «palacio de Justicia», se acordó oponerse, en nombre de la ciudad, á dicha enagenacion, é interesar al gobierno en la continuacion de dicha obra.

Por el Sr. Contador se dió lectura del proyecto de presupuesto ordinario, y preámbulo de la Comision de Hacienda. Segun este documento, muy sóbriamente redactado, el nuevo presupuesto ofrece poca originalidad, pues está calcado sobre el del año último. Se hacen algunas rebajas en los arbitrios de carruajes, obras, espectáculos y establecimientos de bebidas, y se dotan mejor algunos servicios de los más importantes; lo cual se compensa con las economías hechas en otros, y con el aumento de ingresos que dan como probable, en los recargos municipales, los datos de la Administracion. La novedad mas saliente es el exceso, de unos tres mil duros, del contingente provincial de este próximo año, sobre el del año corriente. Para compensarlo, y lograr la nivelación indispensable, sin gravar con ningun impuesto nuevo al contribuyente, se apela al medio de vender ciertos terrenos propios, desde hace tiempo improductivos, y cuya enagenacion tiene acordada el Ayuntamiento desde 1886.

Hicieron algunas observaciones los Sres. Garcia (D. Joaquin) y Clemares, y después de las explicaciones suficientes del Sr. Alcalde, confirmadas por el Sr. Gomez Diez como individuo de la Comision, fué aprobado el proyecto, y se acordó exponerlo al público durante los quince dias que dispone la ley.

Se autorizó la construccion de una casita junto á la carretera de Montegudo, propiedad de D. Ginés Rosa.

Fueron aprobadas varias cuentas. Leida una comunicacion del Capitan general del distrito reclamando cierta cantidad importe de los socorros á mozos declarados útiles condicionales, se acordó reiterar la contestacion de que se abonará cuando

se acredite la insolvencia de los socorridos.

Que por la marquesina establecida en el café de Sevilla, se abone 375 pesetas anuales por ocupacion de la vía pública, y considerar hecha la concesion á título precario.

Que los que utilicen la cañería que vá á construirse en la calle de Aljezares contribuyan á los gastos que hagan los propietarios Sres. Guirao y Rodenas.

Se aprobaron los presupuestos para el adoquinado de las calles de San Antolín y Nueva de S. Agustin.

Que se construyan arroyos en las calles que confluyen al absorbedero del angulo S. E. del Jardin.

Que se recibe el afirmado de las calles de Saavedra Fajardo y Cartagena.

Se concedió á Dolores Bernal la casetta núm. 9 del exterior de la plaza, para vender hortalizas.

Elevar al Sr. Obispo la terna, por orden de fechas en la presentacion de las instancias, para la provision de la plaza de capellan del Cementerio, que resulta en esta orden: D. Bernabé Nuñez Garro, D. Pascual Mora y D. Juan Baleriola.

Se nombró médico interino del primer distrito rural á D. Manuel Ruiz Faz y se autorizó á la comision para proponer el nombramiento definitivo.

Pasó á la comision una instancia de D. Francisco Morote, maestro de la escuela práctica de la Normal, pidiendo se busque casa en mejores condiciones de habitabilidad que la que hoy tiene.

Y se concedió licencia de 15 dias al teniente alcalde D. Luis Perez Trigueros.

La sesion terminó después de las 9 de la noche.

### A cobrar.

Pueden presentarse á cobrar en la Depositaria del Ayuntamiento:

El contratista de las fosas-nichos que se construyeron en 1888 y 89, su deuda.

El contratista de las fosas-nichos que se construyeron en Marzo de 1890, una parte de su deuda.

El contratista del depósito de cadáveres y sala de autopsias, que se construyeron en el mismo año, ídem ídem.

Los accionistas del empréstito del Cementerio, los intereses de sus acciones, del primer semestre de 1891.

El Sr. Millan, el completo de sus honorarios por la direccion de la fachada del teatro.

El contratista del adoquinado de la Puerta de Orihuela, la parte correspondiente de su deuda aplazada.

El dueño de la casa que ocuparon los juzgados, íd. íd.

El contratista de suministros á los presos (73-74 y 88-89), íd. íd.

### Exposicion de industrias artísticas

Hemos recibido la convocatoria que el ayuntamiento de Barcelona

hace á los industriales españoles á una exposicion del arte aplicado á la industria.

Las obras que se presenten de corte decorativo, serán juzgadas en general por las leyes del arte, por su particularizacion nacional, por su terminacion moderna y por su sentido histórico.

Se abrirá la exposicion el dia 24 de Septiembre, y se cerrará el 26 de Diciembre del corriente año.

Las catorce secciones que comprende la clasificacion general de las obras de arte llamadas á concurso son las siguientes: proyectos, pintura y dibujo, escultura, grabado, cerámica, metalistería, carpintería, vidriería, guadacilería, mosaicos, encajes, imprenta y litografía.

El plazo fijo para la admision de las obras empezará cuarenta dias antes de la apertura de la exposicion.

Además se ofrecen premios extraordinarios en la forma siguiente:

Al autor de los mejores dibujos para estampados de algodón.

Id. al mejor dibujo de encajes.

A la mejor serie de objetos de charrería artística.

Al mejor dibujo para un plato ó jarro en mayólica.

A los mejores dibujos para decoracion de baldosas, loza ó azulejos.

Al mejor cristal grabado.

Al mejor proyecto para obra de platería.

Al mejor remate de verja ó candilabro en hierro forjado.

Al mejor mobiliario de comedor en madera blanca de caracter económico.

Id. id. de un mobiliario de comedor suntuoso.

Y por último al mejor aparato en metal para alumbrado domestico.

### ¡María Santísima!

Al concluir de leer ayer «El Imparcial» salió de nuestros labios la exclamacion que hemos puesto de título á estas líneas.

Todos son crímenes y desgracias.

En París, Ravachol, escapado á la pena de muerte, y casi silbado el jurado que lo ha condenado á cadena perpétua.

El café de Mr. Very volado por la dinamita, con todas las barbaries cometidas que ya saben los lectores.

En Madrid, dos suicidios en un dia; amen del crimen de la mujer asesinada y metida en un saco.

En Córdoba un guardia civil ha muerto á otro, compañero suyo.

Los anarquistas de Cadiz, que no quieren rebaje de horas de trabajo, ni aumento de jornal, sino el reparto de bienes,

En Bilbao 2.000 braceros sin trabajo.

En todas partes apresto y concentracion de fuerzas.

Circulares á los gobernadores para que esten prevenidos.

Ordenes á los jefes militares, para



que no permanezcan inactivos, si llega el caso.

¡Qué tiempos nos han tocado en suerte!

¡María Santísima!

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES MURCIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1.º del art. 49 del Reglamento de 13 de Julio de 1882, se cita á todos los industriales que ejercen las industrias que á continuación se expresan, para que se sirvan comparecer en esta oficina en los dias y horas que á cada gremio se designa, dando principio el dia 3 de Mayo próximo, con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores ó de aquellos solamente, según la importancia numérica de cada una de ellas y para quienes es obligatoria la agremiacion, así como tambien para el reparto de cuotas entre los gremios cuyo número de individuos no pasen de diez, debiendo advertir, que los nombramientos expresados solo podrán recaer en industriales á quienes en el reparto del año anterior haya correspondido satisfacer una cuota igual cuando menos á las señaladas en las tarifas y clases respectivas, hallándose además corrientes en el pago de la Contribucion al ser convocado el gremio para cuyo requisito es indispensable la presentacion del recibo del último trimestre vencido en el actual año económico.

Dia 3.

- Fondas, 9 de la mañana.
  - Joyeros, 9 y media.
  - Quincalla fina, 10.
  - Vendedores de alfombras y tegidos finos, 10 y media.
  - Drogas por menor, 11.
  - Ferreterías, 11 y media.
  - Tegidos finos, pañuelos de Manila y terciopelos, 12.
  - Cafés, 12 y media.
  - Tegidos por menor, hilados de lana, algodón etc., 1 tarde.
  - Restaurant, 1 y media.
  - Máquinas de coser, 4 de la tarde.
  - Quincalla y bisutería ordinaria, 4 y media.
  - Vinos por mayor, 5 de la tarde.
  - Ultramarinos y comestibles, 6.
  - Mercería y paquetería, 5 y media.
  - Vendedores de sombreros sin taller, 6 y media.
- Dia 4.
- Vinos y aguardientes por menor, 9 de la mañana.
  - Harinas por menor, 9 y media.
  - Vendedores de calzado y que lo hacen á la medida, 10.
  - Quincalla en portal, 10 y media.
  - Paradores y mesones, 11.
  - Vendedores de gorras de todas clases, 11 y media.
  - Abacerías, 12.
  - Loza entrefina y vidrios, 12 y media.
  - Vendedores de relojes, 1 de la tarde.
  - Casas de huéspedes, 1 y media.
  - Cacharrería ó loza ordinaria, 4 de la tarde.
  - Libros rayados, 4 y media.
  - Fósforos y papel de fumar, 5.
  - Aceite y vinagre, 5 y media.
  - Tablajeros, 6.
  - Carbon por menor, 6 y media.

(Se continuará).

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 27 de Abril de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Aunque el telégrafo le ha de haber anticipado el incidente de hoy en el Congreso entre los Sres. Canalejas y Elduayen, referente á la paralización de los trabajos en los Astilleros del Nervion, bueno será que yo en esta le detalle algo de lo ocurrido.

El asunto, como hoy confirma y sostiene toda la prensa, tiene grandísima importancia en estos momentos.

Quedan 2.500 obreros sin trabajo en Bilbao, en vísperas del 1.º de Mayo, y cuando en aquella region minera se notaba cierta agitacion socialista, realmente reviste caracteres de gravedad para nadie desconocidos.

Los Sres. Calveton y Botija han pedido esta tarde, mejor dicho, han reproducido el ruego que tenían hecho respecto á llevar al Congreso ciertos datos, para en su vista, tratar y discutir el asunto de los Astilleros.

Mal humerado se levantó el señor Elduayen á decir que sería necesario que los empleados de la Administración se dedicasen exclusivamente á rebuscar datos y antecedentes para satisfacer los deseos de muchos diputados, deseos, dijo, que se van convirtiendo en abusos.

Entrando en el fondo de la cuestion, ha declarado el Ministro de la Gobernacion que de cuanto haya ocurrido y ocurre es responsable el partido liberal por haber hecho un contrato ruinoso con la Sociedad Rivas Palmers, en tanto que el partido liberal conservador ha procurado buscar mayores garantías en pró de los intereses públicos.

Contra estas afirmaciones protestó enérgicamente en nombre del partido liberal el Sr. Canalejas, adquiriendo el incidente tonos muy subidos, pero al fin terminó el incidente más pronto de lo que se esperaba, porque el Sr. Calveton anunció una interpelacion que tal vez mañana explique si, como es de creer, asiste al Congreso el Sr. Ministro de Marina.

Con motivo de esta paralización de los Astilleros el Gobierno ha mandado que se ejerza una exquisita vigilancia en los arsenales; que el cañonero «Tajo», de San Sebastian en que se halla, tome rumbo hacia Bilbao y se sitúe en la ría, y como medida salvadora y justa, en vista de que la sociedad ha dejado de pagar dos semanas de jornales á aquellos obreros, se han girado al comandante de Marina de Bilbao 100.000 pesetas para que se satisfaga aquella sacratísima deuda á los referidos obreros.

Se dá importancia al debate que sobre el particular ha de suscitarse con motivo de la susodicha interpelacion.

Esta tarde ha llamado la atencion, que el Sr. Castelar estuviese recorriendo el Congreso acompañado de tres señores extranjeros.

La curiosidad ha quedado satisfecha cuando el elocuente tribuno ha presentado á los periodistas á los referidos señores que no eran otros que Mr. Renan, ex-ministro de Instruccion pública de la nacion fran-

cesa, y dos diputados de aquella cámara.

Aparte de esto no hay asunto alguno que preocupe la atencion de los hombres políticos, sino la noticia que se ha dado á última hora de que el Gobierno ha dispuesto que el crucero «Reina Regente» se halle en Barcelona para el 1.º de Mayo.

Se conoce que es el buque destinado á los que chillen.

E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY.

San Pedro de Verona mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Agustinas.

En la primera por D. Pedro Soler y Robi y demás difuntos de su familia.

Y en la segunda por D. Enrique Laborda y Flores.

—Mañana sábado á las cinco de la tarde principiará en la iglesia de las Teresas el novenario del patriarca San José; estando Manifiesto Su Divina Majestad. El 8 de Mayo, dia de la funcion solemne, predicará Fray Agustín Malo, del convento de Santa Ana de Orihuela.

—En San Miguel empezará mañana al toque de oraciones la misma novena del Patriarca, á expensas de la Pia Union establecida en dicha iglesia parroquial. Los domingos 1.º y 2.º de Mayo, será la novena, á las 4 de la tarde. En la funcion principal hará el panegírico D. Ricardo Belmonte Toboso.

—En la parroquia de San Andrés empezarán el domingo 1.º de Mayo los ejercicios religiosos llamados de las Flores, en obsequio de la Santísima Virgen. Empezarán todos los dias á las cinco de la tarde habiendo sermón los cinco domingos y el jueves 26 y martes 31; que predicarán respectivamente los Sres. D. Francisco Diaz Roher, D. Mariano Molina, D. Ricardo Belmonte, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Ramon Fernandez ASENSIO, D. Antonio Cánovas Costa, D. Mariano Sanz y D. Joaquin Beltran.

—En la Merced se celebrará el mes de Mayo dedicándolo á la Virgen de las Mercedes por la mañana á las seis; después de la misa, se leerá el ejercicio y por la noche, al toque de oraciones.

En la misma iglesia principiará el dia 8 la novena á San Juan Nepomuceno.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759.0 mm; Temperatura, 15.0; Humedad, 78; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 759.2 mm; Temperatura, 16.2; Humedad, 84; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento borrascoso; Estado del cielo, cubierto; tormenta próxima al E.; Direccion de las nubes, del N.; Clase, cúmulo-estratos tempestuosos.

Temperatura mínima, 9.6; Máxima, 21.7; Media, 15.6; Irradiacion solar, 26.5; Id. nocturna, 8.2.

Evaporacion, 5 mm —Lluvia recogida en la tormenta de ayer, 12.

Accidentes: Desde la 1 de la tarde

en adelante descargan varios nubazos tempestuosos en distintas direcciones, principalmente por SO. y S.; por aquí lluvia inapreciable y viento SO. A las 2 y media se produce por NE. y E. y á may corta distancia una imponente tormenta, que se dirige al SE.

**NOTICIAS LOCALES.**

Ayer mañana, en la calle de la Trapería, oímos quejarse amargamente á un pobre vendedor de higos, de que esos que cobran el arbitrio de puestos del mercado le obligaban á pagar, sin acercarse siquiera al sitio en que el mercado empieza, y habiendo satisfecho religiosamente el otro arbitrio, el de vendedor ambulante, al arrendatario, con quien está concertado. El vendedor se negó, como es natural, á satisfacer este arbitrio arbitrario, y entonces se llevaron una pesa de las que el pobre llevaba. El hecho produjo escándalo é indignacion.

Segun leemos en los periódicos de Cartagena, tambien en aquella plaza se recojen, ofreciendo una pequeña prima, los duros anteriores á los de Alfonso XIII, para exportarlos á Argelia.

Hoy saldrá del dique flotante del Arsenal de Cartagena el crucero de guerra «Reina Mercedes» que había entrado en él á componer.

Se ha autorizado la traslacion de los restos mortales de D.ª Encarnacion Doderó Bosques, D.ª Encarnacion Doderó Martinez y D. Domingo Doderó Estor, desde el cementerio de la puerta de Orihuela al de Nuestro Padre Jesús.

El dia 26 del corriente tomó posesion de su curato de Valdemoro, nuestro amigo y paisano D. Pedro Ortin, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El próximo domingo se verificará en esta plaza de toros la corrida de vacas bravas que ya hemos anunciado; tres de ellas serán lidiadas, y dos muertas, por la cuadrilla, y una embolada para diversion de los aficionados.

La cuadrilla la componen: Espada, José Tomás (a) Lagares. Sobresaliente, Francisco Berzal.

Picadores: Joaquin Cortés (a) Baston y Alfonso Pagan (a) Rubio.

Banderilleros: Francisco Bernal, Pedro Peñas (a) Penitas, José Miralles, Antonio Ruiz y Jaime Muñoz (a) Pajarito.

Entrada general, 2 reales; media, uno.

La corrida empezará á las 4.

El coadjutor de la parroquia de Santa Catalina, nuestro amigo don Antonio Ayala, ha sido nombrado oficial de la secretaria del Obispado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo de Totana y apreciable colaborador D. José María Munuera.

Por haber promovido escándalo en una casa de la calle de los Moros han sido detenidos cinco individuos; por agentes de vigilancia, habiendo sido puestos á disposicion del juzgado de S. Juan.

En la delegacion de Hacienda de esta provincia se recibieron ayer varios libramientos para cubrir atencio-



nes de Guerra por valor de 158.000 pesetas.

La Delegacion de Hacienda ha relevado del pago de la multa que les fué impuesta a cuatro vecinos del extrarradio de Abaran y confirmado la que se le impuso á otro vecino del mismo pueblo, por infraccion del reglamento de consumos.

Dice un colega local:

«Un vecino de Nonduermas, (persona que nos merece entero crédito), por si y á nombre de otros convecinos suyos, se nos queja de que aun continuen en poder del alcalde pedáneo las cédulas notificando á aquellos la cuota que por consumos les corresponde, y que por consiguiente siguen dichos vecinos ignorando.

Se ha dado caso de presentarle al vecino mencionado con fecha 23 del actual la notificacion del segundo grado de apremio, sin conocer su cuota; por lo que aquel se vió en el caso de presentarse al día siguiente con cuatro testigos en el domicilio del pedáneo, cerciorándose de que las cédulas de notificacion continuaban hallándose en su poder.»

Hoy se celebrarán en la audiencia dos juicios en causa por lesiones y disparo y lesiones, procedentes de los juzgados de esta capital. Defenderán á los procesados los Sres. Blanco y Casaldueño.

Ayer traía el río alguna crecida por efecto de la nube de antea-yer.

El mercado de ayer fué flojísimo, tanto que los comercios de la Plateria tenían el mismo aspecto que los demás días.

Encuétrase en Totana el ingeniero director de las Obras contra las inundaciones D. Ramon García.

La nube de antea-yer alcanzó á toda la provincia. En Lorca se presentó con aspecto imponente, habiendo descargado varias chispas eléctricas en la poblacion y una granizada que ha debido producir gran daño en los sembrados.

Una de las chispas cayó en la casa de D. José M. Mora, no causando felizmente ni desgracias personales ni pérdidas materiales, La nube de ayer no debió de ser tan general.

CUENTAS.—*Alcaldía Constitucional de Murcia.*—Se hace saber: Que fijadas por el Excmo. Ayuntamiento las cuentas generales municipales, correspondientes á 1890 91 y presupuesto ordinario para 1892 93, quedan expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, cuyo plazo empezará á contarse desde el día de mañana. Murcia 28 de Abril de 1892.—*Andrés Baquero.*

Damos la bienvenida á nuestro amigo D. Francisco Martinez, al que hemos tenido el gusto de saludar á su regreso de Sevilla y por él hemos sabido y nos complacemos en hacer público, que ha contratado para la corrida del domingo 19 de Junio próximo seis toros de D. Joaquín Perez de la Concha y á los espadas el Gallo y Reverte: añadiéndonos que apesar del subido presupuesto de tal corrida, hará una notable rebaja en el precio de localidades y entradas y más notable aún en favor de los abonados en las últimas corridas de feria.

Sea bienvenido nuestro amigo y Dios le de suerte.

Antea-yer fué cortado el hilo telefónico del pueblo de Abarán.

La guardia civil de aquel pueblo practica las diligencias oportunas en averiguacion de quien sea el autor de este hecho.

En el pueblo de la Nora ha sido detenido por la guardia civil un individuo llamado José Nicolás Lopez, autor del hurto de un borrico á un convecino suyo.

Ayer fueron devueltos á Madrid por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, 280 decimos de loteria del sorteo que se verificará hoy, sobrantes en las administraciones de esta capital.

No es cierto que estuviese antea-yer expuesto á ser atropellado por una gaiera, en la Puerta de Orihuela, el presbítero D. Juan Amoraga, pues segun nos ha manifestado este nuestro amigo, hace veinte años que no ha pasado por dicho sitio.

Hemos recibido el tomo 25 de la Biblioteca del Siglo XIX que contiene tres novelitas de Dumas, tituladas: «Los hermanos cúrsis», «Historia de aparadas» y «Bernardo.» A 2 reales tomo; se vende la coleccion en la imprenta de este periódico.

El próximo domingo 1.º de Mayo se celebrará una junta general extraordinaria de la Concordia del Santo Sepulcro, en la sala de sesiones de la Real Sociedad Económica, que confiamos sea cedita para dicho objeto. Se trata de resolver sobre la dimision de la Junta directiva, de cuyos individuos algunos la han reproducido con carácter de irrevocable. Los señores Ibañez Garcia y Almazan que citan, agradecerán infinito á los concordantes en general el que salgan de su retraimiento y acudan á dar solución á este asunto, y si lo creen oportuno, tratar de la reforma del reglamento. Interia no se resuelve están paralizadas las gestiones de la asociacion.

En el álbum del Santo Hospital de Caridad de Cartagena, ha escrito el Sr. Labra, al visitario, lo siguiente:

«Testimonio de respetuosa simpatía y de fervoroso deseo de un éxito proporcionado á la trascendencia del empeño y á la pureza y santidad de la intencion.—Rafael M. de Labra.—26 de Abril de 1892.»

El día 23 del corriente nos facturaron en la Roda unos bultos de papel para este periódico, y esta es la bendita hora, 6 y media de la tarde del día 28, que no ha llegado á nuestro poder. Lo cual nos ha producido daños que no sabemos si reclamar.

Muy en breve se van á enlosar de nuevo, segun tenemos entendido, los templos de la Merced y Sto. Domingo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reglamento para la organizacion de las auxiliares de las escuelas de primera enseñanza.

Anuncio relativo á la expropiacion de fincas en el término de Lorca que han de ser ocupados por la carretera de Caravaca á Lorca.

Anuncio sobre demarcacion y deslinde de minas.

Edicto anunciando que por D. Fe-

derico Moreno se ha solicitado se le conceda una demasia para la mina «San Manuel».

Circular del Gobierno civil disponiendo que se remita una relacion de los guardas jurados que dejen de desempeñar ese cargo.

Requisitoria llamando á Conrado Nicolas Sandoval, soldado del regimiento de España.

Edictos sobre recaudacion de contribuciones.

Id. de varias alcaldias sobre cobranza de contribuciones, juntamente de regantes y arriendo de arbores.

Sentencia del juzgado municipal de Pacheco, conderando á Antonio Garcia Mendez al pago de cierta cantidad.

El vapor «Ter» que sustituirá al «Tajo» en la travesía de Cartagena á Oran, fué construido en 1858, es de 70 metros de eslora y la fuerza de la máquina de 200 caballos.

Ha regresado de Lorca el presidente de la Diputacion D. Federico Chá-puli.

A beneficio del hospital de Caridad de La Union se dan tres corridas de toros en Cartagena, para lo que se ha concedido autorizacion por el Gobierno civil. La primera corrida se verificará el día 8 de Mayo.

El agua de estos días ha sido benéfica para los sembrados y en general no ha causado perjuicios.

En la huerta ha sido muy molesta para las operaciones de la seda.

Como habrán visto nuestros lectores por la reseña que hemos hecho de la sesion del ayuntamiento, no ha ocurrido en ella nada de lo desagradable que algunos decian íbamos á oír.

Ayer tarde en el tren correo de Cartagena pasó por esta, de regreso, el Sr. Labra, que se detendrá un día ó dos en Cieza, á ruego de sus amigos.

A la estacion de esta ciudad salieron á saludarle el Sr. Melgarejo Escario y buen número de republicanos coligados.

En el mismo tren regresó á Murcia el Sr. Lopez Gomez (D. Manuel), que ha acompañado al Sr. Labra en Cartagena y La Union.

Ya ha salido al mercado alguna pequeña cantidad de hijuela, que por cierto no se ha pagado á los precios que generalmente tiene la primera, sino á unos 70 reales la libra.

Mal augurio para los que cometen con el gusano de seda esa mistificacion.

Segun «Las Provincias» la procesada Dolores Molina ha manifestado vivos deseos de confesar con el señor D. Antonio Vidal.

En nombre de nuestro buen amigo D. José Montesinos y de sus hijos y demás familia, damos las gracias á las muchísimas personas á quienes no se las hayan dado ellos personalmente, por los consuelos que les han prodigado en la pérdida de su amante esposa y excelente madre la señora D.ª Josefa Gimenez Bueno (q. e. p. d.).—En medio de su natural sentimiento, la gratitud que guarda en su pecho el Sr. Montesinos, por las atenciones y simpatías que ha merecido en su desgracia, le sirvan de lenitivo en su pena. Es verdad que

en tales ocasiones es cuando los hombres generosos, caritativos y buenos recojen el fruto de su comportamiento.—Reiteramos con este motivo al Sr. Montesinos nuestro pésame por su adversidad, como así mismo á toda su familia.

En el expediente para construccion de un cementerio en el Cabezo de Torres, hay reclamaciones contrarias de los mismos vecinos interesados y este es el motivo principal que sostiene la diversidad de criterios de los concejales.

Ninguno se opone á la realizacion de tal mejora, lo que se discute es el sitio en que ha de construirse el dicho cementerio, oponiéndose buen número de vecinos á que se verifique en el terreno que generosamente ha donado para ello nuestro amigo don Mariano Vergara, por hallarse, segun parece, en la proximidad de dos ramblas que hay que transitar para la conduccion de cadáveres.

Tambien se opone, como puede, á este proyecto un amigo nuestro por tener muy próximo al sitio de refecia una propiedad con casa habitada.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, Fluido vital, Gotas, Pastillas antisépticas: dirigirse al farmacéutico representante del Instituto médico-celular antiséptico de Madrid D. Agustin Farrán Ballespi. Farmacia Catalana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Solitaria. OTRA.

La «primera» asusta, la «segunda» agrada, «tercera» es un símbolo que abunda en heráldica, y el «todo» es un algo que no dá la cara y está en muchas cosas y en esta charada; y en las trapisondas de mucha importancia cuando se descubre tiene mucha gracia. Así, en el proceso de esa gente honrada que á poco el Congreso lo vuela y arrasa, estaba en la pícara gente policiaca que ponía el cebo por colgarse galas, mientras los incautos cantaban su audacia y su valentía y laudable táctica.

TELEGRAMAS.

Madrid 28, á las 10,35.

En el Congreso se discutió el presupuesto de Justicia. Lo combatieron Alvarado y Ballesteros. Lo defendió Penalvez.

En el Senado la reforma de tarifas de ferro-carriles, interviniendo Osorio, Bosch y Linares Cuesta.

La comision de actas examinó la de Salmeron que de seguro se aprobará el sábado.

Los interesados en el mantenimiento de audiencias, han encargado á Silvela para que gestione con Cánovas una fórmula de concordia.

En Consejo se acordó que si no continúan los trabajos inmediatamente en Nervion, se incaute el Estado de los Astilleros para terminar los cruceros.

Parece que Italia y Austria tratan de separarse de la triple alianza.



**CARNES, MÚSCULOS**  
y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SE VENDE** la casa de la calle del Hospitalillo, núm. 7, y un huerto de tres taullas y media, con su casa y bardiza alrededor, plantío de naranjos y limoneros, en el partido de la Alboleja. Para tratar en la confitería de Raya, Platería 57, y Pilar 23. 8-7

**SE EXPENDE** una nueva novena dedicada á María Santísima de las Mercedes, en la sacristía de la Merced ó en la plaza de Santo Domingo, número 28. Su precio es 80 céntimos en la capital y 50 céntimos fuera. 4-3

**PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA**

**RAFAEL LLOBREGAT**  
Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martínez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9, Murcia. 25-9

**COLEGIO**

El acreditado colegio de Ntra. Sra. de los Angeles, de niñas y señoritas, que dirige D.<sup>a</sup> Antonia Soria, se traslada para el día 18 del próximo Abril á la calle de la Administracion, núm. 10, en donde, además de la enseñanza elemental y superior, se enseñará con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno. 12-7 5-10

**LA CUEVA JUMILLANA**

CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES.  
25-8-17-9

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

**SE ARRIENDA** en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo.

Para tratar, verse con D. Juan Montesinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-7

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)**

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-10

**Museo Comercial de Cartagena.**

Exposicion permanente y ventas en comision de productos industriales.

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcciones, máquinas, bombas, cables, herramientas, prensas, arados, básculas, vías férreas, cajas para caudales, muebles, etc., etc., al precio fijado por los mismos fabricantes.

Pidanse catálogos al director del Museo D. Camilo Perez Lurbe. Cartagena. 10-2-8-7

**OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.**

**LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**  
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antiébrifuga de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**El Libro de los Aranceles**

para todas las carreras, oficios y profesiones; pues contiene los aranceles judiciales para lo civil y criminal, de Notarios, Farmacéuticos, Médicos forenses, Médicos de Bañeros, Registradores de la Propiedad, Liquidadores de Derechos Reales, Arquitectos, Notarios Eclesiásticos, Agrimensores, Ingenieros agrónomos, mecánicos y de minas, Peritos Agrícolas, Albéitares, Peritos mercantiles, Veterinarios, Maestros de Obras, Corredores de Comercio, Revisores de letras y Archiveros, Cónsules, para los Derechos de Estola ó Pié de altar, y para Fieles Contrastes de Pesas y Medidas.

Este libro está arreglado por la direccion del periódico profesional «El Secretariado», y su impresion ha sido hecha en el mes de Marzo de este año; por lo cual contiene lo último vigente.

Se vende á 4 pesetas en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10 6-5

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.  
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antiipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

**MESAS, PIZARRAS,** y divanes para escuela.—Se venden con una rebaja del 20 por 100 en la carpintería de Vidal, calle de Aguadores. 5-2

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

**FRENERIA, 35, MURCIA.**  
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**VERDADERA y rápida realizacion á precios baratísimos por cierre del establecimiento.**

Se venden y con grandes rebajas los géneros de la tienda de la calle de la Platería, núms. 72 y 74, empezando el próximo jueves hasta el 20 de Mayo. Los hay variados y de todas clases, y en la imposibilidad de publicar un catálogo completo, fijamos los siguientes para que sirvan de comparacion.

Gró de Paris, en todos colores, á 2, 2'50 y 3 pesetas vara.

Paño de Lyon y Rassimires negros, de 3'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas.

Gran surtido en cortes de vestido de lana, de 10 pesetas á 30 los mas superiores bordados y brochados.

Lanas para vestido estampadas y lisas, de 0'50, 0'75, 1 y 1'50 pesetas.

Batistas rayadas y estampadas, novedad, 0'87.

Pañuelos de Manila bordados, de talle, de 10 pesetas en adelante.

Pañuelos de Manila bordados, grandes, de 22'50 pesetas en adelante.

Cretonas y percales para vestido, de 0'25 y 0'35 los de novedad.

Alfombras moqueta en pieza, de 1'87 en adelante.

Id. de terciopelo en pieza de 4 ptas. en adelante.

Id. sueltas en fieltro y terciopelo, baratísimas.

Chaquetas de punto para señora, á 4 pesetas las de 15.

Driles de hilo para traje de caballero, de 0'75 en adelante.

Mantillas de blonda, cuadrilongo, de 10 pesetas en adelante.

5000 abanicos japoneses y gasa, de 25 céntimos en adelante.

Además hay un número de artículos difíciles de anunciar.

Esta nueva realizacion empezará el jueves próximo. 8-2-6-3



**RELOJERIA**

DE **JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de moraz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE MAYO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Montevideo** para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

**Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>ia</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>ia</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**COLOCACION.**—La desea, para lacayo, ayuda de cámara, ó dependiente en cualquier establecimiento de abacería ó quincalla, un joven de 15 años que sabe leer y escribir. Darán razon en el Camino Nuevo, Corralazo, preguntando por José Navarrete Martínez.

DE HIGADOS FRESCOS	<b>ESCOGIDOS</b>	DE LOS MAS GRANDES
	<b>ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN &amp; KEMP</b>	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN	
	<b>PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO</b>	
	<b>Y RICOS</b>	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.